

El PSOE pide perdón a los ciudadanos del exterior

El Congreso aprueba por unanimidad la tramitación para eliminar el voto rogado

Todos los partidos del Congreso aprobaron la toma en consideración de la Proposición de Ley para la re-

forma de la regulación del voto para los españoles que viven en el extranjero y suprimir el voto rogado, aunque los partidos de la oposición anunciaron enmiendas, como la de utilizar la red de centros españoles para ampliar los puntos de votación en urna o una mayor digitalización del proceso. La iniciativa, presentada por PSOE y Unidas Podemos, además de recoger la supresión del voto rogado, contempla la posibilidad de descargar las papeletas, adelantar el envío de la documentación y ampliar el plazo para el escrutinio.

El PSOE aprovechó el debate en el Pleno para "pedir perdón a los ciudadanos en el exterior. Les hemos tratado como ciudadanos de segunda".

Pág. 16

El voto del CERA en las elecciones de Cataluña deja una participación del 4,2 por ciento

Un total de 10.716 catalanes en el exterior de los 16.729 que habían solicitado participar han podido ejercer su derecho al voto en las elecciones al Parlamento catalán, lo que supone el 4,2% del CERA que, en esta ocasión, ascendía a 255.164 inscritos. El porcentaje, según se desprende del recuento, se sitúa casi ocho puntos por debajo del alcanzado en la anterior cita autonómica (2017), que fue de algo más del 12%.

Pág. 19

SUMARIO

6 Presidentes de entidades gallegas agradecen que la Xunta aumentase las ayudas a los centros

8 La Xunta difunde en sus redes un documental sobre el Centro Gallego de La Habana

14 Miembros de centros asturianos dejan constancia de los problemas que viven actualmente

18 Anna Nadal confía en que "sí se va a constituir un CRE en Nueva York"



Rueda y Miranda conversan con el delegado de la Xunta en Argentina y Uruguay, Alejandro Pérez Dobarro. GM

Rueda y Miranda destacaron los proyectos que ya diseña la colectividad

Entidades gallegas de Argentina y Uruguay colaboran en el Xacobeo

El secretario xeral de Emigración, Antonio Rodríguez Miranda, junto al delegado de la Xunta en Argentina y Uruguay, Alejandro López Dobarro, le trasladaron al vicepresidente primero y con-

selleiro de Presidencia, Xustiza e Turismo, Alfonso Rueda, el interés de la colectividad gallega de estos dos países en la promoción y participación en los diferentes actos y programas del Año Santo

Xacobeo. Los responsables autonómicos destacaron los proyectos que ya están diseñando varias entidades gallegas de Argentina y Uruguay.

Pág. 5

Contarán en 2021 con un crédito presupuestario de 500.000 euros

La Xunta activa las ayudas para familias gallegas del exterior en emergencia social

El Consello de la Xunta aprobó el pasado jueves las bases de las ayudas para familias gallegas del exterior en situaciones de emergencia social urgente especialmente derivadas del Covid-19. De este modo, el Gobierno gallego, a través de la Secretaría Xeral de Emigración, destina 500.000 euros a los resi-

dentos del exterior que carezcan de los recursos económicos necesarios para atender problemas sobrenvenidos de carácter extraordinario, ya sean sociales, sanitarias o asistenciales. Estas ayudas contarán en 2021 con un crédito presupuestario de 500.000 euros.

Las ayudas se destinan a per-

sonas emigrantes gallegas y sus hijos que posean la condición de personas gallegas residentes en el exterior y que, por cuestiones urgentes y extraordinarias, se encuentren en situaciones de emergencia social, derivadas de la situación de pandemia generada por el Covid-19.

Pág. 5

Nuestras direcciones en internet

www.cronicasdelaemigracion.com

galiciaenelmundo.com

canariasenelmundo.com

cantabriaenelmundo.com

balearsenelmundo.com

asturiasenelmundo.com

castillayleonelmundo.com

madridenelmundo.com